INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTEDES QUE EN CUMPLIMIENTO A MI DEBER Y OBLIGACION COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA OSITIN S.A., HE REVISADO LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 2.003 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO No. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE.

SE OBSERVO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EFECTUE PRUEBAS DOCUMENTARIAS DE LOS LIBROS CONTABLES, DE LOS REGISTROS Y SUS SOPORTES.

LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN INDICES QUE SON CONFIABLES Y HAN SIDO ELABORADOS SEGÚN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMEMTE ACEPTADOS.

ES TODO LO QUE PUEDO DECIR EN HONOR A LA VERDAD

ATENTAMENTE

COMISARIO